

Pseudomonas

Pseudomonas

ALFREDO PINZÓN-JUNCA • BOGOTÁ, D.C. (COLOMBIA)

Pseudomonas es el nombre propio dado al género de bacilos aerobios gramnegativos de la familia *Pseudomonadaceae*, no fermentadores de la glucosa, catalasa positivos, con flagelos polares, que no forman esporas y que causan infecciones en el ser humano. Comprende numerosas especies, entre las que cabe destacar *P. aeruginosa*, *P. fluorescens* y *P. putida*. Algunos miembros del género son psicrófilos (capaces de vivir a bajas temperaturas), mientras que otros sintetizan sideróforos fluorescentes con gran valor taxonómico, como *P. aeruginosa* que produce piocianina (pigmento azul verdoso bacteriano visto en los cultivos), fluoresceína y piorrubina (*aeruginosa* es el nombre latino para el cardenillo u “óxido de cobre”). Es común la presencia de plásmidos en este género de bacterias.

El nombre *Pseudomonas* fue acuñado en 1894 por el botánico y micólogo polaco-alemán Walter Emil Friedrich August Migula, y etimológicamente significa «falsa unidad», derivado del griego *pseudo* (*ψευδο* ‘falso’) y *monás* (*μονάς / μονάδα* ‘una sola unidad’) [el término «monada» se usaba en microbiología antigua para nombrar a los organismos unicelulares]. Parece que Migula no dejó clara la razón del uso de esa palabra, y algunos creen que más bien creó el término *Pseudomonas* por la semejanza de estas bacterias con ciertos nanoflagelados conocidos en ese tiempo como *Monas* (O.F. Muller, 1773), del latín científico *Monadas*, por lo que podría haberse referido a “falsas monas” en vez de “falsa unidad”.

Como sustantivo femenino o nombre común, la palabra ‘pseudomona’ (con *p* inicial muda) se refiere a la bacteria del género *Pseudomonas*; pueden verse también las formas ‘pseudomonas’ (plural invariable) y ‘pseudomónada’ (plural “aeromónadas”), así como las correspondientes variantes sin *p* inicial: “seudomona”, “seudomonas” y “seudomónadas”.

Atendiendo a las normas de la taxonomía binominal, promulgadas en el Código Internacional de Nomenclatura de Bacterias (ICNB), y a las reglas ortográficas de nuestro idioma español, el nombre propio del género *Pseudomonas* se escribe en cursiva o subrayado, con mayúscula inicial, y no suele ir precedido de artículo (si lo precisa, es femenino). Son incorrectas las formas *Pseudomona* y *Seudomonas*. Cuando se menciona la “especie” ésta también debe ir en cursiva y sin mayúscula inicial (aún después del punto de abreviatura del género), por ejemplo: *Pseudomonas aeruginosa*, *Pseudomonas aeruginosa*, *P. aeruginosa* o *P. aeruginosa*.

Fuentes

- Real Academia Nacional de Medicina. *Diccionario de Términos Médicos*. Editorial Médica Panamericana. 2012
- International Committee on Systematics of Prokaryotes, disponible en: www.the-icsp.org
- Palleroni, NJ. *The Pseudomonas Story*. *Environmental Microbiology*. 2010; 12(6): 1377-1383
- Real Academia Española. *Ortografía de la Lengua Española*. Espasa Libros. 2010.

* Envíe sus inquietudes, sugerencias o comentarios a: contacto@actamedicacolombiana.com – alfpin@hotmail.com
 Dr. Alfredo Pinzón-Junca: Especialista en Medicina Interna y Psicoanálisis. Hospital Universitario de La Samaritana y Hospital Simón Bolívar. Coordinador del Consejo de Acreditación y Recertificación de la ACMI®. Bogotá, D.C. (Colombia).
 E-mail: alfpin@hotmail.com
 Recibido: 3/III/2019 Aceptado: 7/III/2019